

Información regional

ALCANTARILLA

Nota de la Casa del Pueblo

En «Mundo Obrero», del día 7 de julio, se nos acusa, entre otros, a los dirigentes de esta Casa del Pueblo, de obediencia a la clase patronal y de la complicidad en la presentación de una obra de tendencia religiosa que se presentó, entre otras, en un acto organizado sin nuestra intervención y conocimiento para allegar fondos pro colonias escolares, cuyas colonias fueron erigidas por este Ayuntamiento a petición de nuestra minoría.

Como quiera que en el referido suceso se miente descaradamente y faltando a la verdad en lo que atañe a nosotros, tenemos que hacer constar lo siguiente:

«Primero. La Casa del Pueblo no ha estado ni estará de acuerdo con la clase capitalista, enemiga irreconciliable de la clase obrera y que llevamos la lucha hasta donde permiten las tácticas de la U. G. T. y la capacitación de la masa obrera.

Segundo. Que no está en nuestra mano que algún trabajador inconsciente o conscientemente desvirtúe para que sus hijos acudan en festivales de tendencia determinada, máxime cuando algunos afiliados a esta Casa del Pueblo que asistieron a dicho festival con su afán de coadyuvar al mayor éxito económico del mismo por el fin a que se destinaba la recaudación, fueron los primeros que no pudieron contener su sorpresa e indignación.

Tercero. Que nuestra minoría en el Ayuntamiento en la sesión inmediata denunció el caso acordándose trasladarlo a la superioridad.

Cuarto. Que el alcalde actual no pertenece a la minoría socialista y por lo tanto nada tiene que ver con esta Casa del Pueblo; y

Quinto. Que es de cobardes llamarnos fascistas por lo apuntado y no tener la valentía de estampar al pie de esa felonia la firma correspondiente. Los hombres en todos terrenos deben dar la cara y no escondarse en el anónimo.

Alcantarilla, 11 de julio de 1933.
—El Secretario de la Casa del Pueblo, Manuel Cantón; V.º B.—El Presidente, A. Giménez.

ALJUCER

Boda

El pasado sábado a las seis y media de la tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo y ante el altar de nuestra señora de los Dolores, el enlace matrimonial de la virtuosa señorita Encarnación López Barceló, con nuestro querido paisano, don Fernando Serrano Señorano.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Juan Serrano Rodríguez y su encantadora hija señora Ginesa Serrano Castillo, tío y prima respectivamente del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados ocuparon los carrusellos que seguían al coche de los novios, hasta llegar a la casa de doña Angelina Barceló López, madre de la desposada.

Una vez allí, se procedió por los familiares de la novia a obsequiar a los invitados, a cuyo efecto, se habían instalado unas mesas bajo el dosel de un parrel que en el huerto contiguo a la casa existe, resultando muy original, y quedando muy satisfechos los invitados, por cuanto fué un verdadero derroche de dulces, flores y habanos.

Echamos de menos en los banjos que a los laterales de las mesas había la flor del sazón, pero pronto quedó subsanado con la presencia de esas flores todas perfume que se llaman Rosita Sánchez Martínez, Eugenio Romero Ortega, Mónica Álvarez Frutos, Ginesa Balibrea Ortíñez, María Serrano Castillo, Concepción Balibrea Alburquerque, Dolores Barceló Alarcón, María López Merino y otras que sentimos no recordar.

Entre los invitados vimos también a don Tomás Martínez Bastida, don Tomás Torres Serrano, don Carlos Ferré Moreno, don Luis Faz Durán, don Antonio López Merino, don Francisco Barceló López, don Francisco Balibrea Alburquerque y otros.

Enviamos nuestra más leal enhorabuena a la enamorada pareja, deseándole una interminable luna de miel.

Visita escolar

Nuevamente han salido de excursión las niñas de las escuelas locales, y aunque ésta ha sido corta, no por eso ha sido menos útil.

Sirian las nueve de la mañana del sábado próximo pasado, cuando por las calles de este pueblo salió un autobús ocupado por las niñas de las escuelas que regentan las incautables maestras nacionales señorita Lolita Díaz Teruel y dona Matilde Moré.

A los acordes del Himno de Riego cantado por las niñas, carinosa marcha triunfal el autobús hasta llegar al Palmar; pues la finalidad del viaje, era visitar las importantes industrias que la Casa Barnal en dicho pueblo tiene instaladas.

Bastó la presencia de los excursionistas a la puerta del recinto en donde están instaladas las mencionadas industrias, para que inmediatamente se dispusiera a acompañarla el caballero joven don Pepe Bernal Cánovas, quien con la

afabilidad que le caracteriza en el trato, fué dando explicaciones a los excursionistas de los diferentes objetos y maquinarias de industria que en cada una de las fábricas existe.

Visitaron las fábricas de licores, esencias, jabones, embutidos y conservas.

Al visitar la de esencias, nos dicen que un militar, por lo que no naduramos sería don Juanito Bernal Arros, fué echando esencia a todas las niñas, así como también a las maestras a las que regaló un frasco, siendo obsequios ambas además, con esijitas de jabón, botes de mermelada y un refresco ofrecido por la fábrica de licores.

Felicitemos una vez más a tan distinguidas maestras por la austera labor que vienen desempeñando en sus funciones profesionales, y a los señores Bernal, en nombre de este pueblo, damos nuestras más expresivas gracias por la atención que tuvieron para con las maestras y niñas del mismo.—C.

ARCHENA

Asamblea del partido radical

El pasado día 9 tuvo lugar una Asamblea del partido radical de esta villa en la sala de actos de dicha entidad política, con objeto de poder llevar a la sesión de este Ayuntamiento los nombres de las personas que estén masón, los unidos con mayor espaciedad y solvencia moral para desempeñar los cargos de secretario interino del concejo, por traslado del actual, señor Conejero, y de inspector de los servicios municipales.

Dijo comienza el acto con una breve exposición de la doctrina democrática del partido radical en la que don Mario Spreafico—que presidió todo el color emotivo del más espiritualizado radicalismo, sustanciando política que impedía el nombramiento a rajatabla, como en tiempos pretéritos.

Después de varias intervenciones acerca de la necesidad o improcedencia de que el partido lleve estas designaciones al seno del concejo para su anterior resolución, la presidencia invitó a los numerosos aliados que llenaban materialmente el local a que se manifestaran en votación secreta. Escrutados los votos, resultó triunfante por mayoría de susfragios, don Francisco Gallego Sánchez, para el cargo de inspector de los servicios municipales y don Clemente Crevillén para el de secretario de la precitada Corporación, candidatos que llevarán el partido radical de esta villa en la sesión oportuna en que se ponga sobre el tapet el nombramiento de dichos funcionarios.

El acto, modelo de contenido democrático, transcurrió en medio de una fraterna y cordial camaradería.—C.

El Campeonato Mundial de Tiro de Pichón en San Sebastián

Breve histórico de esta sensacional prueba

Aproximándose la fecha en que se celebraría en San Sebastián el IV Campeonato mundial de Tiro de Pichón, manifestación deportiva que enciende en todos los medios un interés extraordinario, singularmente por la importancia de los premios (375.000 pesetas), de las cuales 160.000 están dedicadas a la tirada mundial y también por el magnífico esfuerzo realizado por la Sociedad de Tiro donostiarra al construir un nuevo campo de tiro en la cumbre del Galdamendi (Igueldo) dotado con todo confort yemplazado en un lugar muy pintoresco, estimamos interesante relatar un breve historial del Campeonato del Mundo desde sus orígenes.

La idea partió de la Federación Internacional de Tiro, que en 1930 designó a Italia para organizar esta sensacional prueba.

El primer Campeonato del Mundo tuvo lugar en Roma, en el campo de Parotoli, en el mes de mayo.

La organización nada dejó que desear. Participó un valioso equipo español: marqués de Villaviciosa, conde de Villalba, José y Manuel Camino, Carlos Mitjans, conde De Viar, marqués de Guadiaro y Marcelo Bernabeu.

Los tiradores españoles fueron eliminados en la prueba mundial, pero en el mismo «stand» de Roma demostraron su gran valía ganando el conde de Villalba el Gran Premio de la Federación Italiana 22/22, y don José Camilo el Gran Premio de Italia 29/22, en lucha con las mejores escopetas mundiales.

En el I Campeonato del Mundo (Roma) tomaron parte 310 tiradores representando a 14 naciones.

Fué ganadora prueba por el italiano O. Menicagli, seguido de su compatriota Rosini; el tercer puesto fué conseguido por el francés J. Cavroy; el cuarto, por el americano Warren.

En 1931, la organización del II Campeonato del Mundo fué confiado a Monte-Carlo.

El «as» americano W. Renfro, ganó la prueba ante 115 tiradores representando a 11 naciones.

El segundo puesto fué para el francés Laffite; y el tercero para el español señor Ballester y el italiano Pérez.

Al año pasado, Francia fué la encargada de organizar el III Campeonato mundial. Se celebró en el Bosque de Boulogne y constituyó un éxito para el tirador francés M. A.

Información deportiva

Después de la muerte de Fernando Vigneras

Manifestaciones del delegado Sr. Ocerín

A la llegada a Madrid de los jefes del Athlético madrileño, el redactor deportivo de «Heraldo de Madrid», se ha entrevistado con ellos y con el delegado señor Ocerín.

Este ha hecho al periodista nuevas e interesantes manifestaciones, de las que entresacamos los párrafos siguientes:

«Como responsable de la mujer que viene desempeñando en sus funciones profesionales, y a los señores Bernal, en nombre de este pueblo, damos nuestras más expresivas gracias por la atención que tuvieron para con las maestras y niñas del mismo.—C.

El Liberal

Información deportiva

Después de la muerte de Fernando Vigneras

Manifestaciones del delegado Sr. Ocerín

A la llegada a Madrid de los jefes del Athlético madrileño, el redactor deportivo de «Heraldo de Madrid», se ha entrevistado con ellos y con el delegado señor Ocerín.

Este ha hecho al periodista nuevas e interesantes manifestaciones, de las que entresacamos los párrafos siguientes:

«Como responsable de la mujer que viene desempeñando en sus funciones profesionales, y a los señores Bernal, en nombre de este pueblo, damos nuestras más expresivas gracias por la atención que tuvieron para con las maestras y niñas del mismo.—C.

El Liberal

porque en virtud de denuncia del gobernador civil de Alicante, en la misma se habían hecho trabajos que llevaban impresos los atributos de la monarquía.

Terminó diciendo a los periodistas que había recibido algunas visitas, entre ellas la de una comisión de chofers que fué a recibir de él se evita la competencia que se realiza, a su juicio ilícita, por determinados cocheros para traslado de viajeros de unas a otras poblaciones, lo que les causa grandes perjuicios.

El señor Varela les manifestó que el asunto era de la competencia del ingeniero de Obras públicas, pero que no obstante, en lo que de él dependiera, daría órdenes a la guardia civil para evitar estos casos, imponiéndose severas sanciones a los contraventores de la ley.

El Liberal

La causa por los sucesos de Agosto

Continúan los informes de las defensas

12. a las 3 t.

Madrid.—A las nueve de la mañana prosiguió el juicio oral por los sucesos desarrollados el día de agosto del año 32.

Comenzó la vista de esta mañana con el informe del abogado defensor del señor Caro Valverde, señor Montoya.

Comenzó diciendo que aunque los letrados confián en la justicia del Tribunal, esta se ha perdido de ayer a hoy, luego del discurso en el que se dijo que a estos hombres había que castigarlos.

Añade que hay asuntos en el banquillo que no han sido procesados, otros a los que no se les ha levantado todavía la incommunicación y otros que han sido procesados sin cirios.

Afirma que el fiscal ha pedido ordenes perpétuas para aquellos que son dudosos y esto es nuevo en los anales del foro. Todo el informe del fiscal está basado en indicios y sospechas, no en hechos. Pide al fiscal que aclare convenientemente aquellos casos y dice que no cabe aplicar la ley de orden público como sollozo el señor Angulo de Sojo, puesto que ésta no es aplicable más que cuando se está en estado de guerra.

El Liberal

Al final del informe del fiscal se oíeron gritos de protesta provenientes de los asistentes que no se les ha escuchado.

Dijo el fiscal que la guardia civil pidió la absolución para su patrón. Analiza las pruebas y refuta los oficios de la policía que figura en el sumario. Dice que no existen pruebas para acusar a su patrón de no ser que se la considere como delito haber tomado café con el señor Cobian, en la madrugada del 9 al 10 de agosto.

El señor Colom

El señor Colom, defensor del señor Salazar, sostiene que éste dispuso desde sus balcones no contra la fuerza pública sino simplemente por causar alarma.

Considera como atentados a la Sociedad y la civilización el perseguir a unos hombres por el hecho de no opinar en política como el Gobierno. A nadie afade puede sorprender que con la política y la tendencia religiosa que se sigue se haga producir el hecho histórico que señalamos.

Técnicas señalan las defensiones arbitrarias que a raíz del movimiento se practicaron.

Continúan la vista de la causa para suspenderla hasta la tarde de las cinco.

La sesión de la tarde

13. a la 1 m.

Madrid.—A la seis de la tarde da comienzo la sesión de la tarde, en la causa por los sucesos de agosto.

El letrado señor Colom Cardany termina su informe, que ha durado varias horas, en el que pide la absolución de su patrocinado.

Habla después don Alberto Valero Martín, defensor del comandante Vaero y del señor Morales, el cual pide la absolución de los mismos.

A las ocho de la noche termina su informe, y se suspende la vista por diez minutos.

Al reanudarla, la presidencia concede la palabra al letrado señor García Mateo, defensor del capitán Saiz de Diego, el cual pide la absolución de su defendido.

La presidencia pone en el uso de la palabra al señor Hernando Larramendi, el cual dice que por encontrarse fatigado prefería informar mañana tarde si se acepta su proposición de que comience la vista a las cinco y media.

Se acepta, y se levanta la sesión.

Esta mañana no habrá sesión, por estar señalada para las once de la mañana la toma de posesión del presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

Información municipal

Sin noticias

Al recibir el señor Bautista a los periodistas les manifestó que la mañana se había dedicado al despacho de los asuntos ordinarios de trámite y a recibir visitas.

Terminó diciéndoles que no tenía más noticias que comunicarles y que únicamente se seguiría estudiando el asunto referente a las obras de la Audiencia con objeto de que estas comienzen lo antes posible.

Reunión de una comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, estudiando y resolviendo varios expedientes de trámite.

La reunión de mañana

Mañana tarde a las cinco celebrará el Ayuntamiento una sesión ordinaria, supletoria de la convocada para ayer miércoles.

En el orden del día figuran diversos dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Letrados, Cultura Pública, Sanidad, Estadística y Policía Urbana.

El único informe que puede despertar interés es el relativo a las denuncias por incompatibilidades de concejales formuladas en la sesión de sesiones por un edil.

Desconocemos los términos en que está redactado el informe, acuerdo del cual se mantiene absoluta reserva.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Del Gobierno civil

Una multa

El gobernador civil señor Varela Rendueles al recibir a los periodistas les manifestó que había impuesto una multa de cien pesetas al propietario de la imprenta «Lourdes»,

que habiendo practicado un incendio en la noche anterior, y luego de salir una tapa, penetraron en la fábrica unos desconocidos,

Temperatura del dia 11 de Julio de 1933

Máxima a la sombra : : : : 24'0
Mínima : : : : 17'4
Evasión en mm : : : : 11
Lluvia en mm : : : : 0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

DIRECCION 1130
REDACCION 1824
ADMINISTRACION 1606

Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

La Cámara desestima una proposición incidental en la que se solicita la derogación de la ley de Términos Municipales

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Se reanuda la sesión La Ley de Términos Municipales

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

A primeras horas de la tarde varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

El señor García Hidalgo explica su interpelación al ministro de Obras Públicas acerca de las obras que se han realizado en Córdoba.

Dice que Andalucía ha sido tratada con desigualdad en cuanto a obras públicas, en relación con las demás regiones.

Le contesta el ministro de Obras Públicas quien en un extenso discurso rebute las argumentaciones del señor García Hidalgo y justifica la distribución de fondos que el ministerio ha hecho.

Da lectura a una lista de tributación de fondos en la que se consignan las cantidades que han correspondido a Andalucía, Murcia, Extremadura y otras regiones.

También se ocupa del paro obrero y manifiesta que este año ha de ser superior al del año pasado, por la cual estima que la Cámara debe tomar acuerdos ya que las posibilidades económicas son pequeñas.

Se suspende la sesión

El presidente de la Cámara dice que había anunciada una interpelación al ministro del Trabajo, pero como este no se encuentra en la Cámara por tener que atender asuntos de su departamento y no hay asuntos que tratar, se suspende la sesión por unos momentos.

La ley de Orden Público

El presidente de la Cámara anuncia que se reanuda la discusión del proyecto de ley de Orden Público.

Caballe o, obrero, elegante BELMAR

AVISO BAJA DE PRECIOS

La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España
W H I T E S T A R Seco
BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a precios extraordinariamente reducidos debido al reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España.

T.H. BAÍLAC
LAURIA, 92 y 94 - TELEFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exfijase la clase CARTA BLANCA precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

Calcid
DEGESCH

es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera. Se puede fumigar de día y de noche con temperaturas elevadas, con dosis debida, sin producir daño al árbol ni al fruto.

DEGESCH - FRANKFURT a.M.
REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:

WILLY MENGEL
DELEGADO TÉCNICO:

JOSE SCHUMACHER

Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 18. Apartado, n.º 346

SASTRE CORTADOR

Certificados y diplomas de competencia y honorabilidad de Buenos Aires y París, 15 años práctica, trabajando actualmente casa primer orden en París hace seis años, desearía encontrar empleo en España, casa seria. Escribir F. Resurrección, 21. Rue Anatole France. Levallois París.

Las vacaciones parlamentarias

Esta tarde, algunos diputados hablaron con el jefe del Gobierno sobre la necesidad de conceder vacaciones parlamentarias.

El señor Azofa dijo que no era posible mientras no quedan aprobadas las leyes de vigor, la elección, arrendamiento y Orden Padrino.

Todas estas leyes son demasiado importantes para que estén sin aprobar hasta el otoño.

El Consejo de hoy

Dijo también el señor Azofa a los periodistas que mañana celebran los ministros Consejo en el Palacio Nacional.

Por último manifestó que hoy había visitado al Presidente de la República el cual firmó el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo a favor de don Diego Medina.

Lo que dice Besteiro

A la terminación de la sesión de ayer, el presidente de la Cámara se entrevistó, como es costumbre, con los periodistas.

Besteiro les dijo que en la sesión de esta tarde estaba anunciada la intervención del diputado radical señor Manteica sobre la exportación de la naranja, a la que pensaba llegar pronto, luego de algunos ruegos y preguntas.

Dijo también que en el orden del día figuraba el proyecto de ley de orden público, y como dictámenes suplementarios el de la guardia civil y el de arrendamiento de fincas rústicas.

Los representantes de la minoría radical expusieron sus puntos de vista sobre el proyecto.

Caso de que no sean aceptados harán una obstrucción al proyecto presentando numerosos votos particulares y enmiendas.

Notas parlamentarias

La comisión de Agricultura

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura examinando el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Los representantes de la minoría radical expusieron sus puntos de vista sobre el proyecto.

Caso de que no sean aceptados harán una obstrucción al proyecto presentando numerosos votos particulares y enmiendas.

Los vasconavarros y agrarios

En otra de las sesiones del Congreso se reunieron los agrarios y vasconavarros examinando el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, para darles cuenta de la asamblea celebrada el domingo en Santiago de Compostela en pro del Estatuto gallego, y tratar de la organización del plebiscito.

El orden público en Barcelona

A las diez y media de la tarde celebraron una entrevista con el presidente del Gobierno los diputados del Ezquierda catalana señores Pi y Soler y Selva.

El jefe de dicha minoría se reunió por su parte con el ministro de Marina.

Fernández Alba, la misma dijo a los periodistas que los señores Pi y Soler y otros diputados catalanes habían venido avocados por él para asistir a las votaciones de «quorum», por una parte, y por otra para expresar al jefe del Gobierno la situación actual del orden público en Cataluña, y especialmente en Barcelona, donde este asunto ha adquirido caracteres de preocupación ciudaddana.

Siguió diciendo que el Gobierno, atento a la solución de los asuntos sociales, que muchas veces tienen derivaciones políticas, habrá de ver con satisfacción y apoyar tanto se haga para terminar con este estado de cosas, y que la situación social de Barcelona tendrá una rápida solución.

También los señores Pi y Soler y Selva hablaron con los periodistas, confirmándoles las manifestaciones hechas por el jefe de la minoría.

Agregaron que la cuestión está perfectamente estudiada, y se conocen los elementos que crean el estado de alarma y desorden que existe actualmente en Barcelona.

—De una parte, dijeron, actúan los malentes internacionales, los cuales tienen fácil acceso, y que generalmente viven sostentados por mujeres públicas. De otro, se sitúan grupos de acción de la F.A.I., los cuales lo mismo realizan un atentado social que no atraco. Conocidos qué elementos son, con darles el trato adecuado, el problema queda solucionado.

Hoy que dar la sensación de autoridad y de valentía. Estos elementos se encuentran actualmente envalentonados, porque no pudieron aplazar la ley de defensa de la República, solo tienen las sañuelas que las puedan imponer las autoridades judiciales, a las que confían despiistar.

También hablaron con los periodistas del traspaso de los demás servicios a la Generalidad.

Por último dijeron que en Barcelona se ha producido una depresión en el ánimo público con la que hay que acabar, y que en el Consejo de ministros del viernes se tratará del orden público en Cataluña, confiando en que regresarán a Barcelona con el problema resuelto.

Los fiaslamientos de Jaca

La Comisión de Responsabilidades ha designado a su vocal don Jerónimo Bujedo, para que actúe como fiscal en la vista de la causa por los fiaslamientos de Jaca.

Los productores de carbón

Los elementos interesados en la producción de carbón vegetal continúan haciendo gestiones para evitar que queden sin trabajo más de 80.000 trabajadores en las regiones de Castilla y Extremadura.

Hoy visitaron a los ministros de Obras públicas e Industrias y otras autoridades.

El tratado con el Uruguay

Preguntado el señor Martínez Ba-

triles sobre la actitud de su minoría con respecto a la votación de la ratificación del tratado comercial con el Uruguay, manifestó que la minoría votará a favor del mismo, pero dejando en libertad de acción a los diputados de las provincias gallegas, asturianas y santanderinas, por ser provincias directamente afectadas por el mismo.

La actuación del Gobierno

La tenencia de armas

Madrid.—La Gaceta, entre otras publica una ley relativa a tenencia de armas y se establece la pena de cuatro meses y una de prisión correccional a dos años de prisión menor para los que usen armas sin licencia.

A los que tuvieran depósitos de armas de fuego se les impondrá la multa de mil a diez pesetas.

FINANCIERAS

BOLSA

Ostaculación del día 12

Interior, 4 por 100	67 90
Amortizable 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00
Banco de España	532 00
Tobacos	158 00
Frances franceses	46 95
Libras	39 85
Dólares	8 52
Liras	63 60
Frances suizos	232 37
Frances belgas	000 00

13, a las 3.45

Los partidos políticos

Una reunión del Comité Ejecutivo del partido radical socialista

13, a las 1 m.d.

Madrid.—Ayer tarde se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical socialista, con asistencia de los siete miembros que lo integran.

En la reunión se acordó por unanimidad, respecto a las manifestaciones de Maestro Domingo publicadas con relación a la elección a la elección de presidente del dicho Comité, lo que sigue:

Primer. La convocatoria para el nombramiento de los cargos del Comité Ejecutivo nacional del partido radical socialista se realizó ayer tarde dos automóviles, resultando heridos ocho de sus ocupantes, los cuales iban acompañando a un entierro.

Segundo. Reconocen unanimemente todos los reunidos, que la elección para el cargo de presidente del Comité Ejecutivo fue el 13 de junio de 1933.

El orador fué ovacionado en diferentes momentos de su intervención.

Los sucesos de Castilblanco

El fiscal pide ocho penas de muerte

13, a las 11 p.m.

Madrid.—El próximo día 17 comenzará la vista de la causa instaurada por los sucesos de Castilblanco.

El fiscal pide ocho penas de muerte, seis de reclusión perpetua y otras penas menores.

Entre los defensores de los procesados figuran los señores Jiménez Asúz, Rodríguez Sastre, Trejo y Vidié.

De aviación

La Vuelta a España

13, a las 1 m.d.

Llanes.—Llegaron a esta población las avionetas que participan en la Vuelta a España para dicha clase de sorteos.

A las cuatro de la tarde no había llegado la tripulada por don Antonio Funegas.

Se supone que el piloto se vió presionado a tocar tierra en Burgos a causa de la niebla.

La vida en Madrid

Un fallecimiento

13, a las 1 m.d.

Madrid.—Ayer falleció repentinamente en esta capital a consecuencia de una angina de pecho el jefe de la sección de Loterías don Ramón Ezquiza.

Enierto accidentado

En la calle de Alcalá chocaron ayer tarde dos automóviles, resultando heridos ocho de sus ocupantes, los cuales iban acompañando a un entierro.

Boxadores descalificados

París.—El Consejo de la Federación de Boxeo ha descalificado a los boxadores españoles Alonso, Luis Rodríguez y Ambrosio.

Protectora de los pobres

55

EL LIBERAL

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Moro, Paseo de Alfonso XIII.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Ri de la Plata, calle Barcas, 6.

Fly-Jox

<